

## CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 87

Fecha: 05 de marzo de 2012

### Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Doña Carolina Carrera Ferrer

Doña Lorena Fries Monleon

Don Sergio Fuenzalida Bascuñan

Don Roberto Garretón Merino

Don Claudio González Urbina

Don Enrique Núñez Aranda

Don Manuel Antonio Núñez Poblete

Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

### TABLA

1. Aprobación acta 86. 2. Presentación consejero Eugenio Díaz. 3. Propuesta de Índice de Informe Anual de Derechos Humanos 2012. 4. Consejo Consultivo. 5. Informe Misión de Observación Región de Aysén. 6. Calendario Sesiones de Consejo. 7. Varios.

#### 1. Aprobación acta 86.

Se aprueba acta 86.

#### 2. Presentación consejero Eugenio Díaz.

El consejero se excusa de participar por un compromiso previo. El Consejo solicita que se reitere al consejero Eugenio Díaz que concurra a la próxima sesión.

#### Propuesta de Índice de Informe Anual de Derechos Humanos 2012.

La directora pone a disposición del Consejo la propuesta de Índice de Informe Anual de Derechos Humanos 2012, para su aprobación.

Solicita la presencia de la jefa de la Unidad de Estudios doña Silvana Lauzán, quien explica la propuesta de Índice y entrega una presentación, que hace parte integrante de la presente acta.

En torno a la propuesta de índice se abre una ronda de comentarios, y observaciones por parte de los/las consejeros/as.

El consejero Sergio Fuenzalida señala que el primer eje de temas bajo la denominación de "temas de especial connotación pública" rompe la coherencia de los otros capítulos que más bien refieren a contenidos y además no está de acuerdo con que en dicho capítulo se incluyan a las personas privadas de libertad. Además, en relación al capítulo denominado "conflictos sociales y derechos humanos" señala el riesgo de colocar los derechos humanos de los pueblos indígenas bajo la categoría de conflicto social porque los referidos derechos existen, más allá del modo de enfrentarlos que ha tenido el Estado. Cree que puede haber un riesgo de estigmatizar la temática.

El consejero Manuel Núñez reitera su petición de incorporar un capítulo dedicado al desarrollo regional y los derechos humanos, que permita una visión integral de lo que sucede en el país. Señala además que la coyuntura actual confirma la necesidad de tener un abordaje desde una perspectiva de los problemas de derechos humanos en las regiones a partir de los problemas de integración regional. Sugiere que se encargue un estudio y que a partir de eso se cuente con información que podía ir desarrollándose en el tiempo. Se ofrece para participar en la elaboración de los términos de referencia. Por otra parte, y en relación a la propuesta de índice señala que en el ámbito del trabajo que hace parte de dicha propuesta, hay que incorporar la situación de los funcionarios públicos y su análisis desde la perspectiva de los estándares de derechos humanos, incluido los derechos colectivos. Por último, señala que en el capítulo sobre no discriminación haya consistencia en los subtítulos, de tal manera que se enfoquen desde los titulares de los derechos o desde los derechos mismos.

La consejera Maria Luisa Sepúlveda indica la necesidad de considerar e incluir la situación de los derechos humanos de los niños y niñas, señala que ha sido un tema de preocupación y recomendación constante por parte de los organismos internacionales. Señala que la idea de retirar los proyectos de protección del SENAME es un tema que va a tener repercusiones en el transcurso de año. Propone además, que el apartado sobre medios de comunicación y derechos humanos sea tratado en un capítulo distinto al de los temas de especial connotación pública 2012.

La consejera Carolina Carrera señala la necesidad de tener una definición respecto a que si se incorporan a las niñas y los niños como sujetos específicos o si el análisis se hace por derechos específicos. Si se toma la primera definición, considera necesario entonces incorporar un capítulo de mujeres.

Finalizado el diálogo, se acuerda incorporar las sugerencias realizadas y que se enviará un nuevo documento con todas las modificaciones.

### **3. Consejo Consultivo.**

La consejera Maria Luisa Sepúlveda señala que para seleccionar a las personas que integraran el Consejo Consultivo se requiere tener especial cuidado de tal manera de que la propuesta no signifique replicar al Registro de Instituciones vinculadas a la promoción y protección de los derechos humanos del INDH.

Los consejeros/as acuerdan una propuesta inicial de nombres compuesto por:

- ❖ Jorge Contesse, abogado, Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales
- ❖ Agustín Squella, abogado, Universidad de Valparaíso.
- ❖ Joaquín García Huidobro, abogado, Universidad de Los Andes.
- ❖ Humberto Nogueira, abogado, Universidad de Talca.
- ❖ Sonia Montecino, antropóloga, Universidad de Chile.
- ❖ Carlos Cerda, abogado, Magistrado de la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago.
- ❖ Nivaldo Moschiatti, periodista.
- ❖ Miembro CUT.

A partir de este listado, los consejeros incorporarán otros nombres en la próxima reunión de manera de ir construyendo de acuerdo al perfil y a lo señalado en el reglamento quienes compondrán esta instancia.

### **4. Informe Misión de Observación Región de Aysén.**

Los/as consejeros/as solicitan que se felicite a las personas que participaron en la misión y que redactaron el informe, por la calidad del mismo.

La directora señala que desde que se constituyó el INDH se ha producido una evolución en relación a las misiones y que ahora que el INDH tiene mayor visibilidad y se ha ganado un espacio resultan cada vez más fructíferas las misiones, como lo demuestran las facilidades de acceso a información que se tuvo en Aysén por parte de las autoridades regionales y también por parte de las organizaciones de derechos humanos. Informa que se presentará el informe al General Director de Carabineros y reitera la colaboración que hubo en todo momento por parte de la Unidad de Derechos Humanos de Carabineros.

Informa que ha sido invitada por la comisión de derechos humanos de la Cámara de Diputados a presentar el informe el día miércoles 07 de marzo de 2012, a las 16,00 horas.

#### **5. Calendario Sesiones de Consejo.**

La directora entrega una propuesta de sesiones extraordinarias con el objeto de suplir las sesiones que se suspenderán durante el año por ser el día lunes feriado.

Se establece como criterio general que la sesión que se suspende por feriado legal, se recupera el lunes siguiente, como sesión extraordinaria, a partir de las 14,00 horas.

Asimismo, hace entrega de una propuesta para las sesiones de marzo de tal manera que dos sean dedicadas a discusión de fondo y dos a temas de gestión. Recuerda que esta pendiente la discusión del proyecto de ley que crea la Subsecretaría de Derechos Humanos y que a la fecha sólo ha recibido las observaciones de la consejera María Luisa Sepúlveda.

#### **6. Varios**

##### **a. Reunión ACNUDH - INDH**

La directora informa sobre la reunión sostenida con Amerigo Incalcaterra, representante para América del Sur de la Oficina del Alto Comisionado,

Señala que en dicha reunión el representante solicitó realizar en conjunto una jornada de trabajo acerca del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura con representantes de la región. Dicho evento se fijó para la primera semana de abril.

Asimismo hizo la petición de participar en conjunto con una capacitación a Gendarmería de Chile, la cual se enmarcará dentro del convenio de colaboración con Gendarmería, que prontamente se firmará.

##### **b. Premio Nacional de Derechos Humanos**

La directora informa sobre el estado de avance en la organización del evento. Señala que el acto se realizará el miércoles 28 de marzo a las 19,00 horas en la sala América de la Biblioteca Nacional. Indica que tiene una capacidad para 150 personas y que será un acto solemne.

### c. Atención de casos Enero 2012

Se entrega Informe de Atención de Casos correspondiente al mes de enero de 2012.

### d. Reuniones

La directora informa que considera oportuno después de un año reunirse con el Partido Comunista para evaluar si hay cambios o no en la visión que tienen sobre el INDH. Esto se ha realizado antes con otros partidos y hace parte de la ronda que se planteo inicialmente hacer.

### e. Misión a Trafún

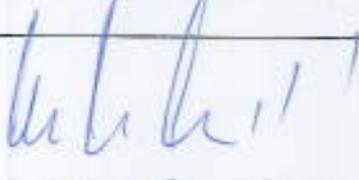
La directora informa que este martes partirá una misión de observación a la localidad de Panguipulli, Lof Trafún. Señala que se trata de una reivindicación de terrenos ancestrales y que hay instalación permanente de fuerzas especiales de carabineros. Los comuneros denuncian abusos y malos tratos de parte de esto últimos. Las últimas acciones de la policía fueron el 23 y 24 de febrero 2012 en donde allanaron viviendas de dos mujeres mayores de 60 años

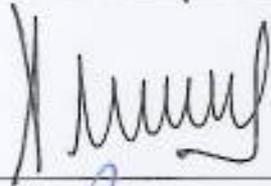
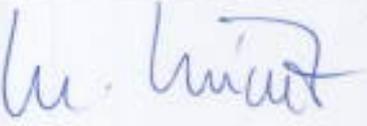
### Cuadro Resumen de acuerdos adoptados

1. Se aprueba el acta 86.
2. Se acuerda invitar al consejero Eugenio Díaz para la próxima sesión
3. Se aprueba la propuesta de Índice Informe Anual 2012 con las correcciones de los consejeros.
4. Se acuerda que las sesiones de Consejo que recaigan en días lunes feriados se reemplacen por sesiones extraordinarias al lunes siguiente, antes de la sesión ordinaria.

La presente sesión se inicia a las 15,00 horas y finaliza a las 18,00 horas.

**Declaran estar de acuerdo con esta acta y firmando para tal efecto:**

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don Carolina Carrera Ferrer	

Doña Lorena Fries Monleon	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Enrique Núñez Aranda	
Don Manuel Antonio Nuñez Poblete	
Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto